



GOBIERNO REGIONAL TUMBES

“AÑO DE LA RECUPERACIÓN y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL

N° 000003 -2025/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes, 23 ENE 2025

VISTO:

La Resolución Gerencial General Regional N°000003-2025/GOB.REG.TUMBES-GGR-GR, de fecha 09 de enero del 2025, Informe N°08-2025/GOB.REG.TUMBES-GGR.GRPPAT-GR, de fecha 09 de enero del 2025, Memorando N°05-2025/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 09 de enero del 2025, Certificación de Crédito Presupuestario Nota N°0000000013, de fecha 20 de enero del 2025; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al artículo 191° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley N° 27680, Ley N° 28607, Ley N° 30305; concordante con los artículos 2° y 41° de la Ley 27867 - Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, los Gobiernos Regionales emanan de la voluntad popular, son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia emiten Resoluciones Regionales que norman asuntos de su competencia constituyendo para su administración económica y financiera, un Pliego Presupuestal;

Que, conforme a la Directiva N°12-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, aprobada mediante Resolución Gerencial General Regional N°000284-2024/GOB.REG.TUMBES-GR-GGR, de fecha 22 de julio del 2024, se establecen las “Normas complementarias para la contratación temporal del personal con cargos a proyectos de inversión u obras públicas por administración directa en el pliego del Gobierno Regional Tumbes”.

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N°000003-2025/GOB.REG.TUMBES-GGR-GR, de fecha 09 de enero del 2025, se resuelve aprobar el Presupuesto Analítico de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones OPMI del **GOBIERNO REGIONAL TUMBES**, para el año fiscal 2025, otorgada por la Sub Gerencia de Presupuesto de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial por el importe de S/. 1,199.340.00 (Un Millón Ciento Noventa y Nueve Mil Trescientos Cuarenta y 00/100 soles), con la finalidad de cumplir con las funciones establecidas en la normatividad legal vigente, las mismas que serán cargadas a la correlativa 0062, en la secuencia funcional siguiente:

Correlativa	: 0062
Categoría Presupuestaria	: 3
Programa	: 9002
Producto/Proyecto	: 2001621
Actividad/AI/Obra	: 600009
Función	: 03
División Funcional	: 004
Grupo Funcional	: 0005
Finalidad	: 0028068





GOBIERNO REGIONAL TUMBES



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 000009 -2025/GOB. REG.TUMBES-GGR

23 ENE 2025

Tumbes,

Meta : 00001
Fuente de Financiamiento : 5 Recursos Determinados
Rubro : 15 Fondo de Compensación Regional - FONCOR
Monto : S/. 1,199,340.00

Que, mediante Informe N°08-2025/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 09 de enero del 2025, el Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial de la Sede del Gobierno Regional Tumbes, solicita la contratación de Un (01) Responsable de OPMI, Un (01) Especialista de Inversión, Un (01) Especialista en PROCOMPITE, Un (01) Especialista en Presupuesto, Un (01) Profesional Contable, Un (01) Asistente Administrativo de la Sede de Gobierno Regional Tumbes, con efectividad desde el 02 de enero del 2025 al 31 de diciembre del 2025, con la finalidad de cumplir con las metas programadas durante el ejercicio fiscal 2025, con cargo a la correlativa 0062.

Que, mediante Memorando N°005-2025/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-GR, de fecha 09 de enero del 2025, el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, solicita a la Jefa de la Oficina Regional de Administración, la contratación de servicios personales a plazo fijo al Ing. Christian Mihail Martínez Mogollón, como Jefe de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones OPMI de la Sede de Gobierno Regional, con efectividad al 02 de enero del 2025, con cargo a la correlativa N°062.

Que, contando con la Certificación de Crédito Presupuestario Nota N°0000000013, de fecha 20 de enero del 2025, emitido por el Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, para atención de planilla del personal contratado con cargo a gestión de proyectos de inversión de la Oficina de Programación Multianual de Inversiones – OPMI del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, correlativa 0062.

Que, en uso de las atribuciones conferidas al despacho por Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales; y Directiva N° 003-2022/GOBIERNO REGIONAL TUMBES-GGR-GRPPAT-SGI, denominada “DESCONCENTRACIÓN DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL TUMBES”, aprobada mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 000182-2022/GOB.REG.TUMBES-GR, del 21 de junio del 2022; modificada por la Resolución Ejecutiva Regional N° 0000468-2022/GOB.REG.TUMBES-GR, del 28 de diciembre del 2022; modificada por la Resolución Ejecutiva Regional N° 000068-2023/GOB.REG.TUMBES-GR, del 13 de enero del 2023; el Titular del pliego del Gobierno Regional Tumbes, faculta a la Gerencia General Regional emitir Resoluciones;



GOBIERNO REGIONAL TUMBES



“AÑO DE LA RECUPERACIÓN y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA”

RESOLUCIÓN GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 000009 -2025/GOB. REG.TUMBES-GGR

Tumbes, 23 ENE 2025

Que, estando a lo informado y contando con la visación de la Oficina de Recursos Humanos, Oficina Regional de Administración, Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Secretaria General Regional y Gerencia General del Gobierno Regional Tumbes;

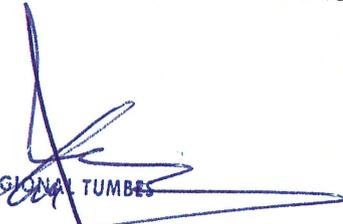
SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - DISPONE, AUTORIZAR, LA CONTRATACIÓN DE PERSONAL CON CARGO A PROYECTOS INVERSIÓN, conforme a la Directiva N°12-2024/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRPPAT-SGDI-SG, aprobada mediante Resolución Gerencial General Regional N°000284-2024/GOB.REG.TUMBES-GR-GGR, de fecha 22 de julio del 2024, del personal Profesional según detalle: Un (01) Responsable de OPMI, Un (01) Especialista de Inversión, Un (01) Especialista en PROCOMPITE, Un (01) Especialista en Presupuesto, Un (01) Profesional Contable, Un (01) Asistente Administrativo, con eficacia anticipada por el periodo del 02 de enero del 2025 hasta el 31 de diciembre del 2025, con Cargo a la correlativa 0062, según se detalla en el Anexo N°0001, por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución;

ARTÍCULO SEGUNDO. - PRECISASE que el **FINANCIAMIENTO**, que origine el cumplimiento de la presente resolución, se afectará a la partida correspondiente del Programa de Inversión Pública del año 2025 del Pliego 461 Gobierno Regional Tumbes, Unidad Ejecutora 001 Sede Central, por la Fuente de Financiamiento: Recursos Determinados – 15 Fondo de Compensación Regional, la misma que cuenta con una disponibilidad y certificación presupuestal para el año 2025, ascendente a la suma de S/. 452,364.00 (Cuatrocientos Cincuenta y Dos Mil Trescientos Sesenta y cuatro con 00/100 Soles), en la específica de gastos 2.6.81.41, y por los fundamentos expuestos en la parte considerativa de la presente resolución;

ARTÍCULO TERCERO. - NOTIFICAR la presente resolución a los interesados y Gerencias Regionales de la Sede del GOBIERNO REGIONAL TUMBES, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.


GOBIERNO REGIONAL TUMBES
Econ. Wilmer Juan Benites Porras
GERENTE GENERAL REGIONAL



23 ENE 2025

RESOLUCION GERENCIAL GENERAL REGIONAL N° 000009

-2025/GOB.REG.TUMBES-GGR

ANEXO N°0001

N° ORD	DESCRIPCIÓN	CARGO	REMUNERAC. MENSUAL	REMUNERACION ENERO A DICIEMBRE	TOTAL REMUNER.	COMPENSACION VACACIONAL	SUB TOTAL	APORTE 9%	GRATIFICACION ANUAL	TOTAL GENERAL	VIGENCIA DEL CONTRATO
	GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL										
	OFICINA DE PROGRAMACION MULTIANUAL - OPMI										
	0062-3-9002-2001521-600009-03-004-0005-0028068-000015-15										
	FTEFTO. FONDO DE COMPENSACION REGIONAL										
	GENERICA DE GASTO 2.68141										
	CERTIFICACION DE CREDITO PRESUPUESTARIO N°0000000013										
1	MARTINEZ MOGOLLON CHRISTIAN MIHAIL DNI N° 41329855	RESPONSABLE OPMI	6,500.00	77,783.33	77,783.33	6,481.94	84,265.28	7,583.90	600.00	92,449.18	DEL 02 DE ENERO DEL 2025 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
2	VASQUEZ LOPEZ, CERVANDO DNI N° 16687034	ESPECIALISTA EN PROYECTOS DE INVERSION	6,000.00	71,800.00	71,800.00	5,983.33	77,783.33	7,000.50	600.00	85,383.83	DEL 02 DE ENERO DEL 2025 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
3	OYOLA VILELA ELVIS YUNIOR DNI N° 43595239	ESPECIALISTA EN PROCOMPETE	6,000.00	71,800.00	71,800.00	5,983.33	77,783.33	7,000.50	600.00	85,383.83	DEL 02 DE ENERO DEL 2025 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
4	ROMERO CRISANTO HOWARD WAGNER DNI N° 76975700	ESPECIALISTA EN PRESUPUESTO	6,000.00	71,800.00	71,800.00	5,983.33	77,783.33	7,000.50	600.00	85,383.83	DEL 02 DE ENERO DEL 2025 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
5	GARCIA PEÑA ROBERTO MARLON DNI N° 44490810	PROFESIONAL CONTABLE	4,000.00	47,866.67	47,866.67	3,988.89	51,855.56	4,667.00	600.00	57,122.56	DEL 02 DE ENERO DEL 2025 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
6	HIDALGO LEON PERLA MAVEL DNI N° 72174371	ASISTENTE ADMINISTRATIVO	3,000.00	35,900.00	35,900.00	2,991.67	38,891.67	3,500.30	600.00	42,991.97	DEL 02 DE ENERO DEL 2025 HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025
	TOTAL		31,500.00	376,950.00	376,950.00	31,412.50	408,362.50	36,752.70	3,600.00	448,715.20	



3,000